



INMOMARIUXI C. A.
INMOBILIARIA MARIA LUCIA C. A., MARLUCIA
INMOBILIARIA ALRAFA C. A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MARLUCIA C. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los estatutos establecidos en la Ley de Compañías según el ART.298, pongo a su consideración un resumen de las operaciones desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

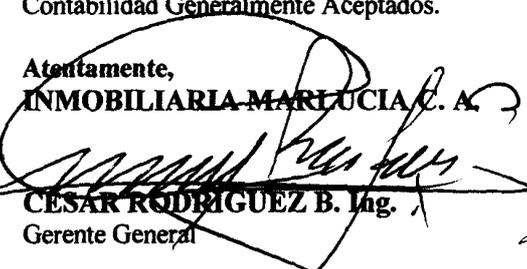
Las actividades tanto administrativas, laborales y legales son de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en nuestros servicios actuales.

Los estados financieros al cierre del ejercicio 2010, muestra una disminución en las actividades realizadas durante este período, tenemos activos totales que cubren nuestras obligaciones con terceros, instituciones bancarias y accionistas sin ningún problema. Los activos totales tuvieron una disminución del 8,75% en relación del año anterior, las obligaciones con terceros disminuyeron en un 14.00% en relación al año anterior y las obligaciones con accionistas se incrementaron en un 100% en relación al año anterior. El apalancamiento de la empresa, respecto al año anterior se encuentra principalmente en obligaciones con terceros de corto plazo y largo plazo con compañías relacionadas.

Según análisis realizado en el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece una utilidad antes de Impuestos y participaciones de Trabajadores de \$42.402.77, al cierre de Diciembre del 2010, la misma que es el resultado de Ingresos de nuestros servicios,

Se Pone a consideración de Ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2010, documentos que reflejan la situación económica de la compañía, los mismos que han sido elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,
INMOBILIARIA MARLUCIA C. A.


CESAR RODRIGUEZ B. Ing.
Gerente General

C.C. 0902 363670

